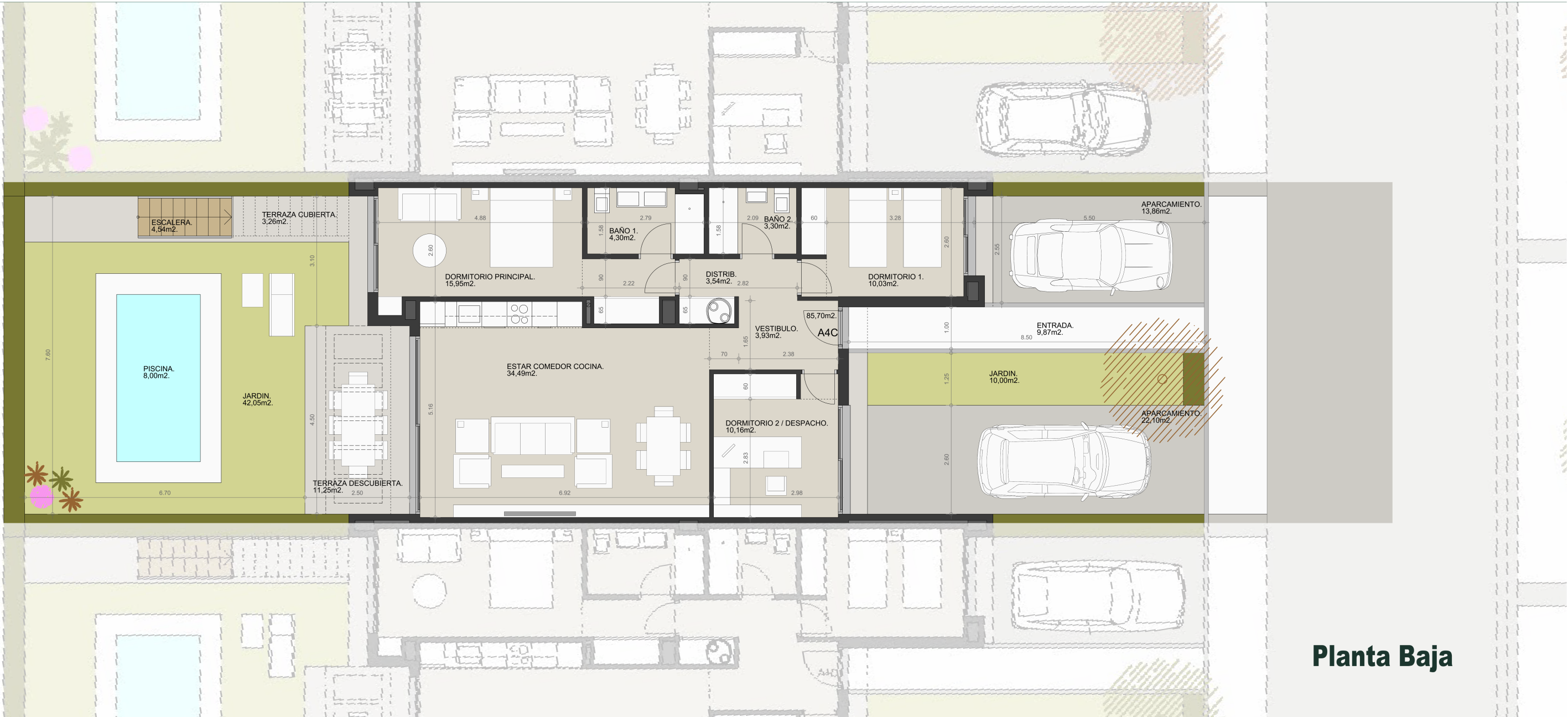


EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN AVANCE DE PROYECTO Y DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, Y AJUSTAMIENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS, O EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. NOTA: LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL D.I.A. (DOCUMENTO INFORMATIVO ABRUEVADO), ESTABLECIDO EN EL DECRETO 218/2005, SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE DEL SUELO INTERIOR DE LA VIVIENDA Y 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA ÚTIL INTERIOR).

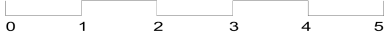
30 ABRIL 2026



|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Superficie parcela                | 233,89 m2 |
| Superficie útil total             | 302,88 m2 |
| Superficie útil vivienda interior | 85,70 m2  |
| Superficie útil terraza-jardín    | 181,22 m2 |
| Superficie útil aparcamiento      | 35,96 m2  |
| Superficie útil acerado-calzada   | 00,00 m2  |
| Según Decreto 218/2005            |           |
| Superficie útil vivienda          | 94,27 m2  |
| Superficie construida vivienda    | 109,02 m2 |



Planta Baja



Comercializa

CENTURY 21.  
Infinity

951 44 44 09 / 633 43 31 45  
infinity@century21.es

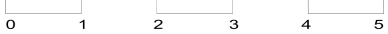
Calle Fairway Vivienda 4C

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN AVANCE DE PROYECTO Y DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, Y AJUSTADINAMIENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS, O EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. NOTA: LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL D.I.A. (DOCUMENTO INFORMATIVO ABRUEVADO), ESTABLECIDO EN EL DECRETO 218/2005, SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE DEL SUELO INTERIOR DE LA VIVIENDA Y 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA ÚTIL INTERIOR).

30 ABRIL 2026



|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Superficie parcela                | 233,89 m2 |
| Superficie útil total             | 302,88 m2 |
| Superficie útil vivienda interior | 85,70 m2  |
| Superficie útil terraza-jardín    | 181,22 m2 |
| Superficie útil aparcamiento      | 35,96 m2  |
| Superficie útil acerado-calzada   | 00,00 m2  |
| Según Decreto 218/2005            |           |
| Superficie útil vivienda          | 94,27 m2  |
| Superficie construida vivienda    | 109,02 m2 |



Comercializa

CENTURY 21.  
Infinity

951 44 44 09 / 633 43 31 45  
infinity@century21.es

Calle Fairway Vivienda 4C